

ACTA NUMERO 08-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto; Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08-2009

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 08-2009
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 07-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado.
- 6º. Audiencias
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Solicitud de Aprobación del Instructivo para la modalidad de Monografía como trabajo de Evaluación Terminal.
 - 8.2 Solicitud de exoneración de laboratorio del curso de Microbiología General.
 - 8.3 Solicitud de autorización de creación del curso optativo “Tópicos Selectos de Química Analítica Avanzada I: Equilibrio Iónico” .
 - 8.4 Solicitud de dispensa para continuidad laboral por un año para el Lic. Luis Villar.
 - 8.5 Seguimiento a solicitud de reconocimiento de Maestría del Lic. Ricardo Véliz.
 - 8.6 Promociones Docentes.
- 9º. Asuntos Administrativos
 - 9.1 Seguimiento a Informe de Auditoria A-1010-2007/CP.
- 10º. Asuntos Varios

- 10.1** Aval para la firma de un Convenio de Cooperación Técnica entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 10.2** Acuerdo de pésame por el fallecimiento de la estudiante Irma Lourdes Serrano, de la carrera de Química Farmacéutica.
- 10.3** Acuerdo de pésame por el fallecimiento de familiares del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 07-2009

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 07-2009 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1** **Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que en sesión del Consejo Superior Universitario del día 25 del presente mes, **a)** se aprobó la publicación de un comunicado de prensa con relación a invasiones al Biotopo El Zotz, en Petén. **b)** También informa que se trató el tema de los proyectos de investigación que financiará la DIGI en 2009, de 48 totales, 11 son de esta Facultad, siendo la de mayor cantidad para una misma Unidad Académica en toda la Universidad. Indica que el presupuesto total para investigación es 8.2 millones de quetzales, de los cuales sólo hay 6 millones disponibles, sin embargo el Consejo Superior no autorizó cubrir dicho monto en la sesión, dispensando el acuerdo para próxima sesión. **c)** Agrega que se sigue avanzando en el proyecto de computadoras portátiles para profesores titulares, en donde están disponibles 2.5 millones de quetzales, lo cual alcanza para 800 profesores titulares, sin embargo se sigue evaluando para que la cobertura sea para todos los profesores titulares interesados. **d)** Con relación a la Huelga de Dolores, se conocieron denuncias de profesores, principalmente por la toma de parqueos por parte de miembros de dichos comités y subcomités. También informa que los encapuchados de la Facultad de Ingeniería cerraron el edificio S-12, afectando la libre locomoción de nuestros estudiantes, aparentemente no les cobraron a los estudiantes de Farmacia. Entre las medidas para solventar algunos problemas ya se tiene la autorización para que a partir de mañana y los demás viernes de esta época, se utilice el segundo nivel del S-10 con doce salones, para impartir clases de esta Facultad, y de ser necesario también se podrán utilizar dichos salones otros días.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día de mañana viernes 27 del presente mes, recibirá al Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de San Pablo, Brasil. Indica que solicitará la presencia de los Jefes de Departamento y Dirección de Escuela de

Química Farmacéutica, con relación a dicha temática.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día de ayer las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Agronomía pasaron las solicitudes de Convocatoria para Elección de Vocal I y Vocal II, por lo que se retomó dicho caso, conociéndose una demanda en contra del Consejo Superior Universitario, planteada por los miembros del Sindicato de Docentes de la Universidad, en función de que no se ha acatado lo dispuesto por la corte de constitucionalidad. Al final el Consejo Superior acordó rectificar lo dispuesto el año pasado, respetando los tiempos designados para el efecto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce invitación para asistir a la presentación de documentos e informes de investigación producidos en el período 2007-2008 por el Centro de Datos para la Conservación (CDC/CECON). Actividad a realizarse el día 27 de febrero de 2009 en el 4to. Nivel de Biblioteca Central de 10:45 a 12:30 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 19 de febrero de 2009, suscrito por la estudiante Elizabeth Solórzano Ortiz, por medio del cual presenta el informe de actividades de su participación en el V Taller de Genética para la Conservación “La Ecología Molecular al Servicio de la Conservación de Especies Silvestres”, realizado en la ciudad de Valencia, Venezuela, del 20 al 31 de enero del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio EB/No.148-2009 de fecha 18 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas con motivo del XXXVII aniversario de fundación de la Escuela de Biología, llevadas a cabo el día 21 del presente mes, en las instalaciones del Colegio de Profesionales, Zona 15.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio T-CECON 72-09 de fecha 18 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero, con el visto bueno de la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, y dirigido al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos, en donde como cumplimiento al Punto NOVENO del Acta No. 37-2008 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, presentan la conclusión de cinco procesos relacionados con el extravío de Formas de Recibos 104-C en los Biotopos de CECON, contenidos en el Informe A-991-2008/296CP del Departamento de Auditoria Interna.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio D-CECON 096-2009 de fecha 18 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, y dirigido al Lic. Luis Alejandro Díaz Chinchilla, Profesional de Auditoria, en donde como cumplimiento a lo solicitado por Junta Directiva de la Facultad, presenta el informe de las medidas necesarias para cumplir con las recomendaciones de Auditoria Interna practicada en 2008 con relación a las observaciones que fueron parcialmente o no fueron desvanecidas del Informe A-281-2008/014CP. Adjuntan dos expedientes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad.

3.3.1 Informa que en conjunto con la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico, sostuvieron una reunión con el Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, con relación a la forma en que últimamente se están aprobando los traslados entre Unidades Académicas por parte de dicho Departamento. Al respecto el Licenciado Oliva Soto le reiteró al Ingeniero Grajeda Tobar, acerca de la disposición de Junta Directiva en relación a los requisitos para aceptar traslados de otras Unidades Académicas a esta Facultad, específicamente para carreras no afines y el cumplimiento de obtener un resultado satisfactorio en la prueba específica de esta Facultad. Asimismo; Indica que el Ingeniero Grajeda Tobar manifestó que si la Facultad lo solicita los traslados que no cumplieron con dicha disposición, pueden quedar sin efecto.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente e investigadores de esta Facultad, **acuerda**, ratificar el Punto QUINTO, Inciso 5.4 del Acta No. 38-2008 de su sesión celebrada el 23 de octubre del año 2008, con relación a la ayuda económica, consistente en Q3,000.00 concedida al Br. César Conde Pereira, Auxiliar de Cátedra e Investigador de la Unidad de Investigación en Epidemiología y Diagnóstico Microbiológico Especializado de Enfermedades Infecciosas. Para el presente año dicha ayuda económica deberá cubrirse con el renglón 419 de Administración Central.

4.2 Se conoce oficio de fecha 26 de febrero de 2009, suscrito por el estudiante Luis Marroquín, Secretario de Administración de Servicios/Deportes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica para cubrir parte de los gastos por la realización de una carrera en el Campus Central, dedicada a la memoria de la Licda. Julieta Roca de Pezzarossi.

Junta Directiva como un estímulo para la realización de actividades de integración

entre personal docente, estudiantes y personal administrativo **acuerda:**

4.2.1 Avalar la carrera en memoria de la Licda. Julieta Roca de Pezzarossi, la cual se llevará a cabo el día 27 de marzo del presente año y recorrerá el circuito del Campus Central Universitario. Correspondiendo a los estudiantes Luis Marroquin, Erick Castellanos y Rodrigo Vargas, organizar dicho evento.

4.2.2 Autorizar una ayuda económica al estudiante Luis Marroquín, Secretario de Administración de Servicios/Deportes de la Asociación de Estudiantes de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, consistente en Q.1,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.419 para cubrir los gastos de materiales a ser utilizados para el desarrollo de dicha carrera.

4.2.3 Instruir al estudiante Marroquín, para que se presente a la Tesorería de la Facultad, para realizar los trámites correspondientes para la obtención de la ayuda económica; así como para la liquidación correspondiente, la cual se deberá realizar en los tiempos reglamentados por la Universidad de San Carlos.

4.3 Se conoce oficio de fecha 25 de febrero de 2009 suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Coordinadora y Ejecutora del Convenio FAO-Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.6,500.00 para cubrir los gastos realizados en el curso “Métodos de Conservación de Alimentos con Tecnologías Combinadas”, que se llevó a cabo del 26 al 30 de enero del presente año.

Junta Directiva con base al convenio FAO-Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Licda. Julieta Salazar de Ariza, consistente en Q.6,500.00 del renglón 419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, para cubrir gastos realizados en el curso “Métodos de Conservación de Alimentos con Tecnologías Combinadas”, que se llevó a cabo del 26 al 30 de enero del presente año.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Junta Directiva, considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 LICENCIADA PAOLA GINI CARRILLO DE AYAU, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 15 de abril de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de PLANIFICACION Y PROGRAMACION EMPRESARIAL en el primer trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- de la Facultad, realizar

exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 02.

5.1.2 INGENIERO QUIMICO MARIO FRANCISCO ROUSSELIN SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 15 de abril de 2009, con un horario los días de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, para impartir el curso de FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS en el quinto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 05.

5.1.3 DOCTOR JOSE MARIA GRAJEDA GRANADOS, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 15 de abril de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de LEGISLACION ALIMENTARIA NACIONAL en el primer trimestre de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 07.

5.1.4 LICENCIADA CARMEN ROSA GODOY MENDEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 15 de abril de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL en el quinto trimestre de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 08.

5.1.5 DOCTORA CLAUDIA LUCIA MENESES PINTO DE PINEDA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido

del 15 de enero al 15 de abril de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de SISTEMAS DE CALIDAD IV en el quinto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 10.

5.1.6 LICENCIADA CLARA AURORA GARCIA GONZALEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período comprendido del 02 de febrero al 30 de abril de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, encargada de coordinar la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA- de la Facultad, atender catedráticos, estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 14.”

SEXTO

AUDIENCIAS

6.1 A Lic. Carlos Alberto Salazar Arias.

El Lic. Carlos Salazar se excusó por no poder asistir a la audiencia, debido a que ya tenía programada una gira de campo con los estudiantes de su curso.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, trasladar la audiencia para el Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, para el día jueves 05 de marzo del presente año a las 15:00 horas.

6.2 A Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del CECON.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.

Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-: informa que en el CECON hay muchísima tarea en cuanto al manejo de los 7 biotopos, afectados por problemas social económicos, por ejemplo las invasiones, lo cual requerirá apoyo de la Facultad, de la Rectoría y del Consejo Superior Universitario. Describe a las diferentes unidades que conforman el CECON. Retos que ha identificado: las amenazas a las áreas protegidas, lo cual se debe resolver con la adecuada gestión. Otro reto es poner a disposición la información resguardada en el CDC y el Herbario, datos únicos, científicos y patrimonio de la nación. También se debe fortalecer el Jardín Botánico, principalmente en infraestructura. Informa que tiene coordinación con Rectoría a través del Ing. Roberto Gandini. También informa que otro reto es ordenar los trámites y procedimientos internos del CECON y su relación con la Facultad. Indica que lo más difícil es lograr unir puentes entre Departamentos y entre personas, incluyendo olvidar conflictos

personales. Agrega que se ha reunido con todos los sectores de dicho Centro, incluyendo el sindicato de trabajadores. Les ha expuesto que sus decisiones y planes se regirán por 4 cosas: el respeto, la verdad, la confianza y la colaboración. Todos los sectores le han manifestado que les interesa participar en su Dirección. Informa que su computadora portátil desapareció de su oficina la semana pasada. Informa que ya se reunió con CEFOL para el plan integral de seguridad, asimismo informa que la Escuela de Biología no desea ser participe en forma coordinada, sino que en forma individual ante dicha gestión.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad: como ha visto la participación del CECON en instancias externas a dicho Centro.

Licenciada Sandoval Cumes: en CONAP forma parte del Consejo del mismo. Ha asistido a varias reuniones, solicitando que se pronuncie con relación a la invasión de áreas protegidas. Informa con relación al Proyecto Jade, el cual incluye fondos donados por Holanda. Informa que el CECON tiene muchas oportunidades para trabajar con otras instituciones en Guatemala y fuera de Guatemala.

Doctor Cobar Pinto: cuál es su visión de cómo debe ser el manejo de áreas protegidas?

Licenciada Sandoval Cumes: con relación al manejo de los biotopos, considera que siempre se han visto como una cajita que no se puede tocar, inclusive su concepción es bajo esos términos. Sin embargo considera que ya no se puede excluir el efecto del entorno y las comunidades, principalmente se debe trabajar con proyectos sostenibles que incluyan la integración de las comunidades para su desarrollo.

Br. Anibal Rodrigo Sevillanos Cambronero, Vocal Quinto: cuál es el fin con el proyecto JADE?

Licenciada Sandoval Cumes: es un consorcio de 6 instituciones. Actualmente se esta evaluando la posibilidad de trabajar con la valoración ambiental de las áreas protegidas. Su aplicación se da actualmente en el Biotopo Chocón Machacas, Izabal.

Licda. Lilliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo: le da la bienvenida y le expresa que le da gusto conocerla, así mismo la felicita por su exposición.

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero: se une a la felicitación, tomando en cuenta el reto de proteger las áreas de los biotopos universitarios, lo cual es sumamente difícil considerando las influencias externas, como por ejemplo el narcotráfico, entre otros factores. Lamenta el hecho de la pérdida de su computadora.

Junta Directiva se da por enterada.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Seguimiento a solicitud de la estudiante Edelweis Hildebrand, con relación al Curso de Fisiología Vegetal.

Se conoce oficio Ref.CEDE.097.02.09 de fecha 13 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Jeannette Sandoval de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico de esta Facultad, en donde como respuesta a lo solicitado en el Punto SEPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 04-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva el 29 de enero del año en curso, y según lo expuesto, opina: "Los elementos que diferencian los cursos son principalmente aquellos relacionados con el énfasis de cada carrera. En congruencia con lo que se observa en los programas, éstos poseen alto grado de congruencia por lo que se pueden considerar equivalentes".

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

OCTAVO

ASUNTOS ACADEMICOS

8.1 Solicitud de Aprobación del Instructivo para la modalidad de Monografía como trabajo de Evaluación Terminal.

Se conoce oficio RE.IIQB.16.02.2009 de fecha 18 de febrero de 2009, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión Permanente de los Procesos de Evaluación Terminal y de Investigación de la Facultad, por medio del cual presenta el Instructivo para la operativización de la modalidad de "Monografía" de la Opción de Investigación como Trabajo de Evaluación Terminal.

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

8.2 Solicitud de exoneración de laboratorio del curso de Microbiología General.

Se conoce Providencia No.015-2,009 de fecha 24 de febrero de 2009, suscrita por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual a solicitud de la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología, solicita autorización para la exoneración de laboratorio del curso de Microbiología General para los estudiantes Thelma Jerónimo, Carné 200226263 y Leopoldo Herrera, Carné 200210186.

Junta Directiva tomando en cuenta el aval de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, acceder a lo solicitado por la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología, por lo que se autoriza la exoneración de laboratorio del curso de Microbiología General para los estudiantes Thelma Jerónimo, Carné 200226263 y Leopoldo Herrera, Carné 200210186.

8.3 Solicitud de autorización de creación del curso optativo "Tópicos Selectos de Química Analítica Avanzada I: Equilibrio Iónico"

Se conoce oficio Ref.CEDE.105.02.09 de fecha 19 de febrero del presente año, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico, con relación a la solicitud del Lic. Ricardo Véliz, Jefe del Departamento de

Análisis Inorgánico, para la autorización de la creación del curso optativo -Tópicos Selectos de Química Analítica Avanzada I: Equilibrio Iónico. En donde según lo expuesto opina: “Junta Directiva puede aprobar el curso Optativo “Equilibrio Iónico” con 4 créditos académicos, 2 créditos de teoría y 2 créditos de laboratorio o práctica, con código OPT120, y como requisito el curso de Química Inorgánica II, para estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Química.”

Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen favorable de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- **acuerda**, autorizar, a partir del presente semestre, el curso optativo “Tópicos Selectos de Química Analítica Avanzada I: Equilibrio Iónico”, al cual le corresponderán 4 créditos académicos, 02 créditos de teoría y 02 créditos de laboratorio o práctica, con código OPT120, y como requisito el curso de Química Inorgánica II, para estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Química.

8.4 Solicitud de dispensa para continuidad laboral por un año presentada por el Lic. Luis Villar.

Se conoce oficio de fecha 24 de febrero de 2009, suscrito por el Lic. Luis Manfredo Villar Anleu, Profesor Titular, con el visto bueno de la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita dispensar por el término de un año, su obligación de retiro por cumplimiento de 65 años de edad.

Junta Directiva con base a lo resuelto por el Consejo Superior Universitario, según Punto TERCERO del Acta No. 05-2008 de sesión celebrada el 20 de febrero del año 2008 y tomando en cuenta que la carga académica propuesta no justifica la continuidad laboral solicitada **acuerda**, no acceder a la solicitud planteada por el Lic. Luis Manfredo Villar Anleu, Profesor Titular del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por lo que deberá cumplir con el retiro obligatorio con jubilación por cumplimiento de edad.

Voto Razonado de Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.

8.4 Continuidad Laboral por un año del Lic. Luis Villar.

Licda. Lillian Irving A., Vocal I expresa que no está de acuerdo con la decisión tomada por Junta Directiva, debido a que no se solicitó al Lic. Villar un proyecto de lo que realizaría en ese año de dispensa que solicitara. Agrega que el Lic. Villar Anleu ha hecho aportes valiosos en la producción literaria de temas relacionados con la Biología y la conservación del medio ambiente. (P) (f) Licda. Lillian Irving A.

8.5 Seguimiento a solicitud de reconocimiento de Maestría del Lic. Ricardo Véliz.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 53.02.09 de fecha 19 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc. Directora de la Escuela de Estudios de

Postgrado de la Facultad, por medio del cual emite DICTAMEN FAVORABLE para el reconocimiento de la Maestría en Ciencias del Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, ya que cumple a cabalidad con lo estipulado en el Inciso b, Numeral 1, 2, y 3 del Artículo 63 Capítulo III del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen favorable de la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, **acuerda:**

8.5.1 Avalar el reconocimiento de la Maestría en Ciencias del Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, obtenida en el Programa de Maestría en Ciencias Químicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

8.5.2 Informar al Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, para el seguimiento del trámite correspondiente.

8.6 Promociones Docentes

Se conoce oficio Ref.C.E.D.015.02.09 de fecha 26 de febrero del presente año, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los cuadros de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior por reconocimiento de grado, enviado por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-:

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda:**

8.6.1 Aprobar la promoción docente de:

| No. | NOMBRE DEL PROFESOR | REGISTRO DE PERSONAL | PUESTO ACTUAL | PUESTO NUEVO | PROMUEVE A PARTIR DE |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|----------------------|
| 1. | LICDA. SULLY MARGOT CRUZ VELASQUEZ | 20020970 | TITULAR I | TITULAR II | 01/01/2006 |

8.6.2 Informar a la Tesorería de la Facultad, la promoción docente acordada, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad, se le haga efectivo el complemento de salario a la profesora promovida.

NOVENO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

9.1 Seguimiento a Informe de Auditoria A-1010-2007/CP

Se conoce oficio N.T.074.02.2009 de fecha 22 de febrero de 2009, suscrito por la Sra. Dina Marlén González de Porres, Tesorera III de la Facultad, por medio del cual

presenta los desvanecimientos y aclaraciones con relación al requerimiento planteado en el Informe de Auditoría A-1010-2007/092CP de Auditoría realizada en esta Facultad. **Junta Directiva acuerda**, trasladar el informe presentado por la Sra. Dina Marlén González de Porres, Tesorera III de la Facultad, al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos, para su conocimiento y efectos consiguientes.

DECIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Aval para la firma de un Convenio de Cooperación Técnica entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, autorizar que firme el Convenio de Cooperación Técnica entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

10.2 Acuerdo de pésame por fallecimiento de la estudiante Irma Lourdes Serrano, de la carrera de Química Farmacéutica.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la estudiante Irma Lourdes Serrano de la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, presentar sus más sentidas demostraciones de condolencia a la familia de la Señorita Irma Lourdes Serrano, estudiante de la carrera de Química Farmacéutica de esta Unidad Académica, por tan lamentable suceso.

10.3 Acuerdo de pésame por el fallecimiento de familiares del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora María Beatriz España y el niño David Alejandro Gálvez, familiares del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, presentar sus más sentidas demostraciones de condolencia al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por el fallecimiento de la Señora María Beatriz España y el niño David Alejandro Gálvez.

CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**